

## ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE VALLECAS VILLA

### **ACTA Nº 47.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

**PRESIDENTE:** D. Carlos González Pereira.

**ASISTENTES:**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN MADRID:**

D<sup>a</sup>. María del Valle Luna Zarza, Gabinete Técnico de la Delegación de Gobierno en Madrid.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:**

D<sup>a</sup>. Estrella Ruiz Sánchez, Asesora del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

**EN REPRESENTACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL:**

D. Emilio Martín Arenas, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

D. Juan Antonio Barrientos García, Inspector de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

**EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISARIA DE POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO:**

D. Eloy Manuel López García, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas.

D<sup>a</sup>. Rosario Gilsanz Martos, Inspectora Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas.

**EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**

D. Jose Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox.

Dña. Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista.

Dña. María Hernández Arranz, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

**OTROS:**

**Concejales:**

D. Jose Luis Nieto Bueno.

**Vocales Vecinos:**

D. Carlos Bravo Galán, D. Cesar Bueno Pinilla, Dña. Antonia Sánchez Córdoba, del Grupo Municipal Más Madrid.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvallecas@madrid.es](mailto:omvallecas@madrid.es)

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



D. Gonzalo Matías Lara, Dña. Maria Inmaculada Rincón López, D. Javier Borja Terrés Salcedo, D. Luis Gregorio Ventura Sánchez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid.  
Dña. María Jesús Aragonés Martínez, Dña. Carmen Elena Moreno Linares, Dña. Maria Paz Muñoz Yebra, D. Juan Jesús Camps Palau de Comasema, D. Guillermo Parrilla Larrinaga, D. José Manuel Salas Montejo, D. José Manuel Domínguez Capa, Dña. María África Valcárcel Martínez, D. Francisco Javier Sanz Benito, del Grupo Municipal Popular.

**Asociaciones y vecinos:**

D. Carrión Chaves Palomo.  
D<sup>a</sup>. María Jesús Rodríguez Abril.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Olga Hernández Hernández.

**1.- Saludo y presentación de la Presidencia.**

El señor Concejal Presidente saluda a los asistentes al Consejo de Seguridad y agradece su presencia.

Indica que va a comenzar este Consejo de Seguridad, lo hacemos en tiempo y forma. Da la bienvenida a la representante de la Delegación de Gobierno, a la señora Ruiz Sánchez, como representante del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias y a Policía.

**2.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad de 22 de mayo de 2025.**

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta del Consejo de Seguridad de 22 de mayo de 2025.

**3.- Informe del Cuerpo Nacional de Policía.**

**D. Eloy Manuel López García, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas,** manifiesta que quiere destacar la colaboración de Policía Nacional y Policía Municipal, para intentar detectar aquellos individuos que pueden ser susceptibles de cometer algún tipo de delito. Esto últimamente se ha demostrado con el último dispositivo que han puesto en funcionamiento y que ahora están evaluándolo y arroja unos resultados positivos por cuanto se ha puesto el límite a uno de los delitos que venían repuntando últimamente en el Distrito que es el robo en interior de vehículos. No es un delito demasiado importante, pero es verdad que causa a la ciudadanía algún tipo de molestia y preocupación. En la categorización de los delitos no es uno de los delitos más importantes contenidos en el código penal.

Con este dato adelanta que el índice bruto de delincuencia en el Distrito ha experimentado una leve subida que hay que poner en relación con el aumento considerable de ciudadanos que viven y transitan en el Distrito de Villa de Vallecas. En términos brutos, la delincuencia aumenta respecto del año pasado alrededor del 5% pero

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



tenemos solamente un incremento, si consideramos la población, de más de un 6%, la población censada, evidentemente, la población real es mayor. Ese incremento del índice de delincuencia hay que comprenderlo con el número de habitantes que residen en el distrito. No obstante, la policía no puede controlar el número de habitantes que se censan en un distrito, pero sí puede controlar el número de delitos que se cometen y la tasa de eficacia, es decir, los delitos que se esclarecen en el distrito que es cercana al 50%. Quiere decir con esto que de cada dos delitos que se denuncian en Villa uno se esclarece, indica que se atreve a decir que es una tasa de las mayores de todo el municipio.

Por otra parte, el número de detenidos ha aumentado, por lo que representa en términos generales un aumento de la actividad policial en el distrito.

Estos datos pueden ser suficientes para que nos hagamos una idea de la evolución de la criminalidad en el distrito.

#### **4.- Informe de Policía Municipal.**

**D. Emilio Martín Arenas, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas**, quiere comentar, a efectos informativos, la evolución de las intervenciones realizadas por Policía Municipal en los últimos meses, tomando como referencia estadística el periodo comprendido desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre del presente año, en comparativa con el mismo periodo del año anterior, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

En el área de seguridad ciudadana, durante los fines de semana y festivos, en horario nocturno se han llevado a cabo un total de 26 dispositivos especiales de refuerzo operativo de vigilancia en ocio nocturno y comprobaciones con sonómetro. Especialmente en la zona de los entornos de ocio y de pública concurrencia. Estos operativos han dado como resultado la puesta a disposición judicial de personas con diferentes reclamaciones judiciales, así como la intervención de diversas armas blancas, objetos peligrosos o prohibidos y el decomiso de sustancias estupefacientes, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Los detenidos e investigados por Policía Municipal arrojan una cifra de 120 personas frente a los 112 del periodo anterior, lo que se traduce en el incremento del 7%.

En el área de protección y convivencia en espacios públicos, la competencia de Policía Municipal para controlar la venta ambulante ilegal ha conllevado la actuación de un total de 35 intervenciones, habiéndose intervenido y decomisado diversos productos perecederos, realizándose, además, 9 intervenciones relacionadas con la propiedad intelectual e industrial.

Con respecto a los locales de ocio, desde la Jefatura de Policía Municipal se planifica que todos los establecimientos públicos regulados por la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas sean inspeccionados al menos una vez cada tres años,

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 3 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



pudiendo verse incrementadas estas inspecciones en función de la conflictividad del local, quejas, ruidos, incumplimiento de horarios, etcétera.

El número de locales de espectáculos públicos y actividades recreativas inspeccionados en el distrito asciende a un total de 308 inspecciones, lo que arroja un incremento del 10%, significándose que, como consecuencia de estas inspecciones, se han detectado un total de 197 deficiencias leves de carácter administrativo, lo que constituye un descenso del 9% comparado con el periodo anterior.

Las denuncias relacionadas con el consumo de alcohol en la vía pública, sancionadas tanto por la Ley 5/2002 como la Ley Orgánica 4/2015, han arrojado un resultado de 83 infracciones, no habiéndose tramitado en este periodo ninguna denuncia de infractores menores de edad y tampoco se ha encontrado ni intervenido ningún establecimiento que se pueda denunciar por venta o suministro de bebidas alcohólicas a menores.

En el tema de protección a personas más vulnerables, dentro de la Unidad de Policía Municipal tienen una oficina que se llama Oficina de Atención al Ciudadano que ha actuado en este periodo de tiempo levantando 111 expedientes, continuando en la línea de mantener una comunicación efectiva con los vecinos del distrito en general y particularmente con las diferentes asociaciones de vecinos, comerciantes y demás entidades vecinales, realizando numerosas reuniones y contactos.

Con respecto al grupo de agentes tutores que tienen en esta Comisaría Integral de Distrito, han continuado interviniendo en un plan, denominado Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, cuyo principal objetivo es responder de manera coordinada y eficaz en las acciones lanzadas contra menores y jóvenes en la escuela y en el entorno. En el periodo analizado estos agentes tutores han intervenido en 10 denuncias por absentismo escolar. Los contactos y entrevistas mantenidos durante este periodo son de 65 acciones, lo que supone un incremento del 43% con respecto al periodo anterior.

Indica que el concepto de seguridad hay que entenderlo como un concepto amplio y multidisciplinar. Es competencia de Policía Municipal de Madrid la responsabilidad en materia de tráfico. En el área de seguridad vial en este periodo analizado las intervenciones por accidente de tráfico han supuesto un total de 315 actuaciones, lo que refleja un incremento del 28% con respecto al periodo anterior. Tenemos que celebrar que afortunadamente no ha habido ningún fallecido en estos accidentes, ha habido heridos leves y ningún fallecido. Precisamente esta mañana se ha recibido un reconocimiento a Policía del Distrito de Villa de Vallecas porque en el año 2024 se cerró el ejercicio sin ningún fallecido en accidente de tráfico. Hay pocas poblaciones y distritos en general que puedan presumir de este dato.

En todo caso, este aumento preocupante de los accidentes leves no es sino un reflejo del nivel de intensidad de la circulación en el distrito y su área de influencia, habiéndose experimentado un apreciable aumento de la movilidad respecto a periodos anteriores.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 4 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



En aras de reducir la siniestrabilidad vial en la ciudad de Madrid en general, y en el distrito de Villa de Vallecas en particular, los servicios operativos de Policía Municipal centran sus esfuerzos en campañas de prevención y concienciación ciudadana en materia de seguridad vial realizando durante el periodo analizado, entre otras, las siguientes acciones preventivas: controles de alcoholemia y estupefacientes, controles de velocidad, vigilancia del uso de la telefonía móvil u otros dispositivos que puedan generar distracciones durante la conducción, controles para comprobar el estado del vehículo, ITV vigente y demás y controles del uso adecuado del cinturón de seguridad así como del mecanismo de retención infantil.

## 5.- Ruegos y preguntas.

**D. José Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox**, saluda a todos los presentes. En primer lugar, quiere dar las gracias a Policía Municipal y a Policía Nacional por todos los datos aportados. También quiere felicitar a los dos cuerpos de policía de parte de un vecino que así se lo ha transmitido. Lee una parte de lo expuesto por él en el pasado Consejo de Seguridad: "el vecino del distrito indicaba que viene a comentar los problemas de inseguridad e incivismo relacionados principalmente con consumo de drogas y menudeo en la zona estancial de la calle Canencia de la Sierra y Avenida del Mayorazgo, hechos que se comentaron ya el 13 de mayo". El vecino le transmite que el problema ya se ha solucionado y da las gracias sobre todo a Policía Municipal, que le ha estado llamando todos los meses para interesarse por la situación. Hay que insistir y no abandonarlo completamente. También esto da frutos por la colaboración, como ha indicado el Comisario de Policía Nacional cuando se compaginan los trabajos de Policía Municipal y Policía Nacional. Muchas gracias de parte de este vecino.

En el pasado Pleno unos vecinos del distrito expusieron su malestar, lo que llevan sufriendo durante tiempo en la calle Villacañas, donde en la zona peatonal se concentran personas incívicas que tiran petardos, lo que provoca malestar de vecinos, animales e incluso un incendio en un tendedero. No se quiere alargar en esta intervención porque cree que tienen solicitada la palabra más tarde, por lo que prefiere que lo expliquen ellos de primera mano. Solo pide que se aumente la presencia policial y se actúe como en el caso anterior y espera en el próximo Consejo de Seguridad tengan que felicitar a Policía Nacional y a Policía Municipal.

Indica que siguen los problemas de convivencia en Embalse de Vellón, en el pasado Pleno expusieron un problema con las jardineras y bolardos existentes en esa calle para que fueran sustituidas por unas parecidas a las existentes en la Puerta del Sol pero fue rechazada por ser demasiado cara. El problema de estas jardineras es que sirven de vertedero de basuras, cuando llega el buen tiempo parece ser que encima de las jardineras ponen una tabla y juegan a las cartas hasta altas horas de la madrugada. Sabe que es difícil, pero pide un poco más de vigilancia y toques de atención a estas personas que molestan el descanso de los vecinos.

Por otro lado, hoy se ha conocido la noticia de que la banda latina Dominicana Don ´t Play planeaba una encerrona de venganza por las últimas detenciones de sus miembros por la Policía Nacional. En anteriores Consejos de Seguridad han dicho que en

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 5 -

### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



el distrito no teníamos bandas latinas establecidas. No quiere decir que algunos miembros de ellas pudieran residir en nuestro distrito, le gustaría preguntar si sigue siendo así.

Manifiesta que en el pasado Consejo de Seguridad el Comisario dijo que los hechos delictivos que más habían aumentado en el distrito son los robos en viviendas y anexos, que habían sufrido un 56% de incremento. Las estafas con tarjetas on line se habían incrementado un 276%. Pregunta si puede dar algún detalle sobre ello si lo tiene a mano.

También le gustaría saber si ha habido alguna incidencia por el tema de las pulseras baratas del Ministerio de Igualdad, si ha habido alguna incidencia, denuncia o ha pasado algún suceso.

Están preocupados por el aumento de los vertidos incontrolados en el distrito. Sabe que es una tarea difícil pero últimamente han visto como aumentan, ya no son unos sacos. En el pasado pleno vieron como en Cerro del Murmullo se habían volcado unos camiones, eso ya no son cuatro sacos, también hemos observado como en el casco histórico de Villa de Vallecas existen vertidos cada más frecuentes. Y también les preocupa el saqueo al que son sometidos algunos contenedores de ropa usada. Este no es un problema de nuestro distrito, es un problema general. Quieren saber si hay alguna sanción o actuación sobre alguno de estos dos hechos citados anteriormente.

Indica a Delegación de Gobierno que tienen nuestro distrito abandonado. Como comentó hace un año, la M45 a su paso por Villa de Vallecas sigue igual. Los árboles tapan señales y puede provocar algún accidente de tráfico. No se ha hecho nada en el último año. Habló con el Delegado del Gobierno y pensaba que iba a estar solucionado.

**Dña. Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid**, agradece a la Policía Municipal y Policía Nacional por los datos que hoy han facilitado y por demostrar una vez más que también nuestro distrito, a pesar de los datos, como ha indicado el Comisario, aunque ha aumentado bastante nuestra población y ha subido también un poco el tema de los delitos, seguimos siendo un distrito seguro.

Cree que una de las preocupaciones más importantes de nuestro distrito es la vivienda, que no tenemos en nuestro distrito, para acceder a los alquileres. En esa línea, indica que hay personas que estaban en situación de calle y pregunta a Policía Municipal si se ha solucionado el tema para que lo pudieran comentar porque, al no poder acceder a viviendas, se ven abocados a estar en la calle. Pregunta si se ha logrado dar solución.

Pregunta a la Policía Municipal si les han llegado más datos sobre vertidos ilegales, los vecinos y vecinas les transmiten esa preocupación; si han tenido casos de violencia de género, situación que también les preocupa mucho; si han detectado homofobia en nuestro distrito; o si hay acoso escolar. Ya ha comentado Policía Municipal que están bastante bien con los educadores. Le alegra que cada vez sean más, pero les preocupa si han aumentado los casos de absentismo.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 6 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



Pregunta cuántos efectivos de nuestro distrito han salido para cubrir eventos que ha habido en el Ayuntamiento de Madrid como es el caso de la Semana de la Hispanidad, también el evento que hubo hace poco en el Santiago Bernabéu y también si hemos sido afectados por eso.

Por otro lado, quiere preguntar a la representante del Ayuntamiento de Madrid si podría decir si tienen un presupuesto previsto para estos casos en que nuestros efectivos salen del distrito para cubrir estos eventos.

En el tema de que nos ha comentado el señor Concejal Presidente y, obviamente se lo traslada a la representante del Ayuntamiento de Madrid, sobre la tasa de reposición, como bien sabe el Concejal Presidente o si no la representante del Ayuntamiento de Madrid también depende de los presupuestos generales del Estado. Sería bastante bueno que pudieran dar su apoyo y que pudiera salir adelante esa reposición que tanto están comentando. Recuerda que en la época del señor Mariano Rajoy la reposición era menor a la que estamos viviendo a fecha, hemos llegado a 120%, y cree que se ha hecho bastante adelanto. Sabían que venían bastantes jubilaciones, pregunta si se habían tomado en cuenta esas jubilaciones para poder cubrir la reposición de los policías del cuerpo de Policía Municipal.

Manifiesta que las preguntas van dirigidas obviamente a Policía Municipal y agradece todo el trabajo que están haciendo en nuestro distrito.

También se ha hablado sobre el tema de que los ciudadanos que están trabajando con policía para acercarse; de hecho, ellos han tenido algunos incidentes y les han llamado personalmente para colaborar y poder estar apoyándoles. También quiere agradecer el trabajo que han hecho en las fiestas, agradece todo el apoyo que les han dado también como vecinos y vecinas. Pregunta si ha habido algún incidente que podrían comentar.

Quiere agradecer también a Policía Nacional por todo lo que hacen por el distrito. Sabe que tienen una buena comunicación entre Policía Nacional y Policía Municipal, y espera que siga esa comunicación también con nuestros vecinos y vecinas, con las entidades, con las asociaciones, y que vuelva esa mesa de trabajo para que estén en constante coordinación con las entidades y con nuestros vecinos y vecinas y que, a través del teléfono, ellos también puedan conectar con ustedes, y cualquier cosa que vean en sus calles puedan comunicarlo directamente. Cree que es muy valiosa tener esa comunicación directa. Y, como bien saben, aquí hay vecinos y vecinas que trasladarán bastantes preocupaciones para que también lo sepan.

**Dña. María Hernández Arranz, en representación del Grupo Municipal Más Madrid**, manifiesta que primero quiere reconocer y agradecer el trabajo que realizan las dos policías y que hace extensivo al resto de organismos que actúan en situaciones de Seguridad y Emergencias en nuestro distrito. El mayor reconocimiento a estos servicios públicos creemos que es dotarles de los recursos materiales y humanos necesarios y, por eso, quiere recordar a los competentes en cada caso la necesidad de optimizar tanto las plantillas como agilizar la cobertura de vacantes respecto a los equipamientos. Ya lo ha

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 7 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



comentado el Concejal, pero de nuevo reitera la necesidad de que la comisaría de Policía Nacional esté en nuestro propio distrito y se unen a la reivindicación vecinal en la que seguirán insistiendo siempre. También en el demandado parque de bomberos, más allá de la nave centro logístico a nivel municipal de la calle Atalayuela, que, además de sufrir el enésimo retraso en su puesta en funcionamiento, no tiene dotaciones para la intervención en el distrito.

Sobre datos concretos en nuestro distrito, tienen interés en tener información sobre varios puntos que en otros consejos sí se han dado y en este lo echan en falta: los datos de Viogen, el número de casos y si puede ser desagregados por nivel de riesgo, como han estado facilitándolos en años anteriores. En el último Consejo se aportaron datos de varias violencias, pero no solo de género, casos de agresiones sexuales, delitos de odio LGTBLIfobia, xenofobia, y les gustaría, para poder realizar una comparación real, que el periodo de datos sea el mismo de un Consejo a otro. Policía Municipal ya nos ha comentado que estos son los mismos datos de comparación, pero la Policía Nacional no ha facilitado a qué periodo se refería.

En cuanto a infancia y juventud, quiere saber cuántos agentes tutores hay en activos en el distrito, saben que son siempre 12, seis y seis, pero quieren saber cuántos en activo en el momento y qué tipo de acciones formativas e informativas se están realizando en los centros educativos respecto a temas concretos de acoso, de utilización segura de redes, y, en concreto, si se realizan sobre violencia de género en redes sociales. Su grupo hizo una propuesta para que la Junta Municipal organizara charlas, talleres y actividades y se comentó que la policía ya realizaba actividades informativas en los centros educativos; les gustaría saber si hay actividades sobre violencia de género en redes; qué datos tienen de intervenciones que hayan podido haber en suicidios en la población en general y en menores en concreto, y que confirmen, si fuera posible, que seguimos sin actividad de bandas juveniles violentas en el distrito.

Pregunta sobre la evolución de posibles puntos conflictivos que ha habido, que han sacado en otros consejos de seguridad, en el tema de cundas en el Embalse del Vellón, parece ser que además de los conflictos que se han tratado en nuestros consejos de seguridad se producen algunos conflictos en la vía pública por consumo de alcohol, quejas por ruidos, y les gustaría saber si han recibido llamadas o denuncias de vecinos de la zona y si se suele intervenir.

En la zona de Avenida de Mayorazgo, entre las calles Talamanca de Jarama y Canencia de la Sierra, en el anterior Consejo estuvieron presentes vecinos, le gustaría saber la evolución de cómo ha ido.

Indica que desde que hace un año desapareció el programa Nexus ha habido problemas en el entorno del centro juvenil El sitio de mi recreo y quieren saber la valoración de la policía sobre el estado de esta zona.

Hay dos nuevos puntos conflictivos, en los que no se va a detener porque están las vecinas y vecinos que van a intervenir, en la zona cercana al cementerio y también los problemas que sufren las vecinas y vecinos de la zona de la calle Villacañas.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 8 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



Les preocupa mucho el sinhogarismo, es un problema creciente a nivel municipal y distrital, y no siendo una cuestión solo a abordar desde el enfoque de la seguridad, les gustaría saber la valoración que hacen las policías de esta problemática. Se observa un incremento visible de personas en situación de calle en el distrito que viven en tiendas de campaña entre zonas ajardinadas o en caravanas, e incluso familias con menores que se refugian entre obras en la zona de la calle Antonio Gades que les han comentado algunas vecinas.

Otras cuestiones que les preocupan son la ocupación de la vía pública por las terrazas de algunos establecimientos en detrimento de la movilidad de colectivos más vulnerables, y lo que afecta de aparcamientos indebidos sobre aceras y pasos de cebra. Pregunta si les pueden facilitar el número de denuncias de posibles pisos turísticos ilegales, trasladados por la Policía Municipal de Madrid.

En vertidos ilegales, que es una cuestión recurrente en estos consejos y habría que actuar con contundencia, con solares en estado lamentable en zonas más céntricas del distrito, en pleno casco, como en las zonas limítrofes donde se descontrola; por ejemplo, en la zona forestal del parque forestal del sureste de la Avenida del Cerro del Murmullo, como ha comentado el compañero de Vox, y otras que tenga conocimiento.

Pregunta si podrían informar de procedimientos y sanciones a actividades económicas contaminantes en el distrito. Sobre limpieza pregunta sobre cuestiones referentes a los excrementos caninos en la vía pública, si se realizan acciones por parte de Policía Municipal para prevenir y sancionar este tipo de comportamientos incívicos.

Otro tema preocupante es el de los accidentes laborales, los datos siguen reflejando un aumento de la siniestralidad laboral con resultado mortal en la Comunidad de Madrid. Ya comentaron en el anterior Consejo la muerte de un trabajador de 33 años. En agosto ha habido otro accidente muy grave con un trabajador de 46 años que quedó atrapado en una máquina de planta de reciclaje y quieren saber si la Policía Municipal ha observado aumento en el número y la gravedad de los accidentes laborales en el distrito en los últimos meses.

En tema de seguridad vial, les preocupa especialmente las labores de control de tráfico en entornos escolares con bastante caos en entradas y salidas. El compromiso municipal para pacificar el tráfico en los accesos a los centros escolares debe ir más allá del control policial, por eso, desde su Grupo, también llevan años proponiendo y reclamando que se realicen actuaciones urbanísticas en algunos de estos centros. Hay que tomar medidas urgentes, que también están reclamando las familias, y una preocupación por la elevada velocidad en las grandes avenidas del Ensanche. Indica que, en la Avenida del Mayorazgo, por ejemplo, se han instalado recientemente varios semáforos pero no en las zonas cercanas al acceso del Parque de la Gavia, que tiene bastante afluencia de peatones, aunque hay una propuesta aprobada de su Grupo en el Pleno de 2021. Quizás la Policía Municipal en este tema puede aclarar si es que técnicamente se ha desestimado esta propuesta porque incluso la pusieron en su

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 9 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



conocimiento por el correo de la Oficina de Atención al Ciudadano y no han obtenido respuesta. Están pendientes también de una actuación de pacificación de tráfico propuesta por su Grupo en el lateral de la Avenida del Ensanche de Vallecas, en este caso por quejas de ruidos de los vecinos de uno de los inmuebles. Les gustaría saber si la Policía Municipal consideraría susceptibles de actuaciones de pacificación otros puntos del distrito.

**D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular**, manifiesta que, como siempre, en primer lugar, quiere agradecer en nombre de su Grupo el reconocimiento al trabajo que hacen los dos cuerpos de Policía Municipal y Policía Nacional en nuestro distrito y también hacerlo extensivo a otros organismos que tiene competencias en Seguridad y Emergencias como bomberos, Samur, Samur Social, SUMA y Guardia Civil. Por otro lado, también quiere agradecer el buen trabajo que se ha realizado en las fiestas del distrito, en donde se ha podido observar la continua presencia de policía tanto con uniformes como sin uniformes, hemos conseguido que este año el tema de seguridad haya tenido mucho éxito. Agradece la información que han facilitado.

Indica que el problema de hablar en último lugar es que muchas de las cosas que se han expuesto las llevaba él también. Quiere incidir en alguna de ellas porque cree que son importantes. En Sierra de Guadalupe vuelve a haber más cundas de las que había antes, con presencia de más drogadictos por el distrito y también en las inmediaciones de la parada de taxis de la Plaza de Juan de Malasaña que, además, atrae a un tipo de gente, con el consecuente tema de suciedad y seguridad que genera en un espacio tan habitado como es esta plaza.

Aunque lo han dicho otros grupos, cree que, aunque sea reincidente, debe decir que el aumento de vertidos ilegales de escombros, de colchones y de muebles de cualquier tipo, ya no se producen solo en la zona de las inmediaciones del Polígono Industrial sino que hay muchos sitios del distrito en los que se pueden ver vertidos. En Cerro del Murmullo y Cerro Milano se ven muchos sitios con escombros y cree que habría que tomar medidas y ser contundentes con las personas que lo hacen para evitarlo.

Han visto también en temas de cubos de basura, algún coche. Por ejemplo, ayer, cree que en la calle Fuentespina había un par de cubos que se habían quemado, también en la calle Cerro Milano vieron algún coche que se había quemado, estaba carbonizado. Pregunta si es algo habitual, pero sí que les ha llegado el tema de los cubos de basura.

También les trasladan algunos problemas en el Instituto de Secundaria de Villa de Vallecas, se están produciendo encontronazos con bandas que parecen ser latinas, no tienen la seguridad, pero sí que, en la salida del centro, al ser además un centro con bastantes problemas de convivencia, sería bueno el aumento de la presencia de la Policía Municipal porque en muy poco tiempo se juntan cantidad de jóvenes y muchas veces se provocan verdaderos problemas. También en el Instituto María Rodrigo se han producido incidentes, llegando incluso a amenazas con navajas y, aunque el incidente se ha producido fuera del centro, son alumnos que también dentro del centro han estado

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvallecas@madrid.es](mailto:omvallecas@madrid.es)

- 10 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



amenazando a otros alumnos. Cree que el tema está con los agentes tutores mediando entre los chicos y los familiares. Quizás el tener cierta presencia de la Policía Municipal sería conveniente.

En cuanto al tema de la seguridad, han indicado 315 actuaciones, que es un 28% más, aunque ha dicho que no había ningún tema grave, quiere recordar un incidente en la Avenida de la Gavia, hubo un delito grave con un fallecido, pregunta si es así o no.

Villa de Vallecas es el segundo distrito en extensión, es un distrito con la población más joven de Madrid. Tiene actualmente 122.000 habitantes y el desarrollo urbanístico de Valdecarros hará que este distrito sea el más poblado de Madrid. Le gustaría saber si el déficit que tenemos de agentes municipales se podrá haber solventado con la oferta de empleo público 2024 y 2025 de Policía Municipal, si saben cuántos efectivos podrían llegar a la Comisaría de Villa Vallecas y cómo esto mejoraría la presencia de policía en la calle.

Por último, con estos datos del distrito, le gustaría preguntar a la Delegación de Gobierno si creen que es necesaria la comisaría de Policía Nacional. Cree que son datos suficientes para tenerlo en cuenta, estamos hablando del distrito con mayor población, en un pocos años, de todos los distritos de Madrid; con la población más joven, el segundo en extensión y seguimos sin comisaría.

**Dña. María Jesús Rodríguez Abril**, toma la palabra para indicar que ya estuvieron en el Pleno del mes pasado para explicar cuál es el problema que están sufriendo en la calle Villacañas. El tema es mucho más grave, abarca prácticamente todo el eje que va desde la calle Congosto hasta la calle Peña Nueva, incluso se atrevería a ampliarlo hasta el parque que está entre las calles Peña Nueva y Peña Cervera. Hay un problema de seguridad permanente. Manifiesta que se va a dirigir fundamentalmente a Policía Municipal porque los grandes problemas o los mayores problemas que hay o con mayor recurrencia problemática son competencia municipal, si bien, también ha de decir a Policía Nacional que la zona se está convirtiendo en una zona de tráfico y menudeo de droga y consumo permanente, especialmente el parque del que hablaba entre las calles Peña Nueva, Peña Cervera y Fuentidueña, justo ese trocito.

Pero además de esto, de la problemática de tráfico de drogas y de consumo de estupefacientes, en la calle, el ruido es permanente porque se ha convertido en una zona de moda o no sabe muy bien en qué, pero es permanente. Durante los días 24 y 31 de diciembre es especialmente sangrante. Le gustaría, no sabe si está permitido, pero pidió que se pusieran medios de difusión para poder expresar, o al menos tener una visión de lo que realmente pasa. No sabe si es posible, pero quiere solamente que escuchen un video de lo que tienen que soportar desde las 11:00 horas de la mañana hasta las 23:00 horas de la noche o más los días 24 y día 31 de diciembre. Indica que el sonido que se escucha son ruedas de coche y de motos con trompos, tracas y petardos que se ponen a una distancia de las casas más o menos como yo está ella aproximadamente de la presidencia. Hubo un incendio, afortunadamente, la vecina estaba en casa y no fue a más porque un cohete entró dentro de su casa.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 11 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



Hay una acumulación de personas desde primera hora de la mañana, muchas ya llegan en estado de embriaguez. Durante todo el día hay consumo de alcohol en la calle, hay consumo de drogas en la calle, hay acumulación de personas que impiden el paso a los garajes. No solamente impiden el paso a los garajes, sino que, además, cuando los vecinos quieren acceder se ponen agresivos, se ponen violentos, no se mueven de las calles, golpean en los coches. Ha habido casos en los que incluso les han tirado botellines de cerveza a los coches. Es decir, hay una acumulación de personas violentas, desde primera hora de la mañana son personas festivas, a partir de tres horas de estar allí con consumo de alcohol y drogas son personas tremendamente violentas y agresivas. Se mean, vomitan en los portales, tiran petardos dentro de los portales: son urbanizaciones cerradas, la moda que hubo en el boom del ladrillo de los años 90, con lo cual retumba muchísimo más.

Agradece que vaya Policía Nacional y que esté todos los días con un control de drogas y estupefacientes porque es habitual y diario el tráfico y el consumo, pero es un problema de exceso de ruidos, es un problema de consumo de alcohol en las calles, e incluso de exceso de aforo en los bares que hay colindantes, es un problema de suciedad, pero los días 24 y 31 se convierte en algo extremadamente peligroso.

En el anterior Pleno el Concejal Presidente dijo que mandaría a unos mediadores para hacer una labor educativa, indica que no le parece el mejor día para educar a nadie, sobre todo después de dos horas de estar poniéndote de cerveza y de porros hasta arriba. Por ello, solicitan que haya un dispositivo policial permanente durante los días 24 y 31 y que el resto del año haya presencia policial para evitar que esto no sea solamente algo del 24 del 31 porque ya empieza a convertirse en una zona de festejo de cualquier actividad, sin ningún control de ruido; hay altavoces en las calles y algún vecino que incluso les da luz.

En definitiva, cree que son unos días en los que todos quisieran disfrutar, pero les resulta imposible, no les dejan, y necesitan ayuda. Pide que tanto Policía Nacional como especialmente Policía Municipal, porque es su competencia, les ayuden para que no tengan que irse de sus casas los días de fiesta, no solamente por el peligro de lo que pueda pasar sino por lo que está afectando a su salud por el exceso de ruido, el estrés, la suciedad y el problema de no poder salir a las calles.

**D. Carrión Chaves Palomo**, saluda a los presentes y les desea felices fiestas y próspero año nuevo.

Indica que "dice el dicho que las comparaciones son odiosas", no viene a hacer comparaciones pero sí a exponer lo que a nuestras observaciones se puede observar: ingentes montañas de sacos de escombros y bolsas de basura alrededor de los contenedores de vidrio y contenedores, los primeros llegan a estar hasta quince días, según el día que los depositan, y los segundos según lo "cerdos" que sean aquellos que llegan a depositarlos.

Le llama la atención el sequito de seguridad que llevaba el señor Almeida el pasado lunes en su visita a la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia, además de sus

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 12 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



guardaespaldas, tres furgones de policía, esto unido, no sabe por qué motivo, a la Unidad de Orden que la señora Carmena quitó y cuando entró el señor Almeida se puso de nuevo. Es decir, que antes había un cuerpo de Policía Municipal que la señora Carmena lo quitó y después el señor Almeida lo volvió a poner, esto, unido a la cantidad de guardaespaldas que lleva, significa que el Alcalde de Madrid busca mucha seguridad para ellos pero quizá todo estos efectivos, si se movieran para vigilar a los pillos y a los cerdos pues algo se aliviaría o por menos se demostraría voluntad política de que esto fuera a menos porque si no se toman medidas irá a mucho más.

En cuanto a la publicidad que vulnera la Ordenanza de publicidad exterior, haciendo historia se pudo retirar esta publicidad de folletos en coches de la feria de marisco, que no es más que una carpa que se monta en noviembre frente al Club Deportivo Rayo Vallecano debido a que la empresa de restauración que la publicita ponía en los folletos la colaboración de la Junta municipal, ello cantaba mucho. Le escuchó el concejal presidente de turno y esta publicidad dejó de existir, claro, aquello cantaba mucho, que la Junta Municipal colaborara en violar las ordenanzas de publicidad exterior. Pero se sigue violando, las empresas que compran coches y que ponen a tutiplén y llenan todos los parabrisas de los coches con folletos. Esto, a su juicio, se podría subsanar si los señores que ponen los folletos, si no fuera porque se abusa de ellos, de su precariedad laboral, de su miseria humana, porque son personas que le dan 50 euros y le dicen al barrio que tienen que ir por su cuenta. Aunque solamente fuera un poco humanamente, no solamente por infringir la publicidad exterior, pues que mandaran a estos señores a las bases de ITV que allí es donde van los coches más viejos, no como aquí que sale un coche eléctrico y le ponen también "compro tu coche". No cree que un coche recién salido se vaya a comprar, pide poner un poco más de interés porque esas personas sabemos quiénes son, no son personas anónimas, son personas que se ponen su teléfono.

Indica, por último, que la casa de "compro oro" que está frente a la Delegación de Tráfico inunda todo el mobiliario público. Volviendo a lo de los coches, también usan las señales de tráfico para hacer más publicidad, porque, si no tuvieran suficientemente con los pasquines también lo ponen en las señales de tráfico.

**D. Eloy Manuel López García, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas**, indica que el periodo de comparación ha sido desde el 1 de enero del 2024 a 31 de octubre del 2024 con el correspondiente periodo del año 2025.

En relación con bandas latinas, informa que en la Jefatura Superior de Madrid se mantiene un dispositivo específico sobre bandas juveniles, delincuencia juvenil. El distrito de Villa de Vallecas no pertenece a ese dispositivo porque no se han detectado este tipo de bandas en el distrito. No tienen constancia de que pueda hablarse de la presencia de los Latin Kings, Dominican Don` t Play, etcétera. De hecho, el distrito de Villa de Vallecas no pertenece al dispositivo que se ha creado ya hace tiempo y que conjuga fuerzas de información de seguridad ciudadana y de Policía Judicial. El distrito de Villa de Vallecas no es llamado a ese dispositivo porque no se ha detectado este tipo de bandas.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 13 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



También se ha preguntado sobre el tema de robos, cuál sería la tipología delictiva con más incidencia en el distrito. Los robos con fuerza en establecimientos han bajado respecto del año anterior, los robos con fuerza en domicilios tenemos una pequeña subida, pero hay que decir que realmente el grueso de lo que antes ha calificado de delito bagatela, los delitos en los que se presentan más subida son aquellos que tienen una importancia menor, los hurtos y los robos en interior de vehículos. De hecho, los robos de vehículos han disminuido respecto del año anterior.

En tema de cundas, establecieron un dispositivo hace ya más de un año que determinó la eliminación de ese tipo de transportes sobre todo desde Sierra de Guadalupe a la Cañada Real. No le consta que haya nuevamente presencia efectiva de ese tipo de negocio. Agradece el reporte de cualquier tipo de información a ese respecto porque intentarán poner remedio.

Sobre violencia de género, cede la palabra a su compañera que brevemente va a explicar algunas cosas.

**D<sup>a</sup>. Rosario Gilsanz Martos, Inspectora Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas**, manifiesta que también están interesados en esa tasa de reposición, especialmente para Villa de Vallecas, y sobre todo tener instalaciones. A ellos les supone emplear tiempo y medios para poder acudir con prontitud y no perder esa necesidad de urgencia.

Se ha preguntado sobre charlas en colegios sobre violencia de género, en este periodo de tiempo que estamos estudiando se han hecho 27 charlas en colegios. El tema de violencia de género, también reciben charlas en centros de estudios, pero esto ya depende de Jefatura. Suelen hablar de bullying y del peligro de las redes sociales, o sea, unos temas no tan delicados y ya hay especialistas de la Jefatura que se encargan de ello. No significa que no se hagan, sino que lo hace otra unidad.

También se ha hablado del aumento de las agresiones sexuales, indica que no podemos meter todo en el mismo saco, antes había abuso sexual, tocamientos o expresiones soeces de contenido sexual, a lo que son luego violaciones, agresiones sexuales con penetración. Lo que ha aumentado es lo primero los otros se han mantenido en números muy bajos, afortunadamente. Los ha habido, pero muy pocos. Donde más ha habido es el tema de abuso sexual como expresiones soeces o tocamientos, ha aumentado porque la policía le está dando seguridad a los ciudadanos y a las ciudadanas para que denuncien y no lo consideren como una cosa que no va a pasar nada. Sí, va a pasar porque hacen el mismo trámite, el mismo procedimiento en identificar a la persona, a mandarlo a juzgado, y luego el juzgado determina qué procedimiento va a ser, pero, hacerse, se hace. Esa es la explicación del aumento de este tipo de delitos porque ahora parece que se meten todos en el mismo saco y no debería ser así.

En cuanto a la pregunta sobre problemas con las pulseras de maltratadores, indica que han tenido dos casos en este periodo de tiempo y la respuesta policial ha sido inmediata bien porque lo ha comunicado la Agencia de Servicios o bien porque la víctima se ha puesto en contacto, en ese caso se trata como si fuera un riesgo extremo, esto es

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 14 -

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



que deja lo que esté haciendo el coche de policía uniformado, que son dos personas, y van a donde está la persona que ha manifestado que la pulsera no le funciona y, por supuesto, a través de este servicio, se determina el por qué. Por ejemplo, en el último caso, los dos casos han sido problemas técnicos de la pulsera porque el maltratador estaba a unos cuantos kilómetros de distancia, o sea, no había incumplido, pero todo eso requiere una obligada comprobación para no poner en peligro a esta persona.

En cuanto a los malos tratos, efectivamente han aumentado. La violencia de género ha aumentado un 9,26%, lo que representa 40 casos más que en el mismo periodo del año anterior, hemos alcanzado 472 casos. Ahora bien, como ya saben, es un delito que no tiene prevención policial, otra cosa es el maltrato, o sea, los segundos maltratos sobre la persona, en el tema de cuidar las medidas que ha establecido el juez. Tanto la Policía Municipal como Policía Nacional tenemos un protocolo y, por supuesto, lo seguimos. Con estos 472 casos hemos tenido un cien por cien de eficacia, no se puede pedir más.

**D. Emilio Martín Arenas, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas**, agradece el reconocimiento al trabajo realizado, se expuso el problema en el anterior Consejo de Seguridad de la zona de Canencia de la Sierra y en la Avenida del Mayorazgo. Efectivamente, se ha montado un dispositivo apoyado también por Policía Nacional en esa zona y ha habido numerosas identificaciones e intervención de sustancias y demás. Espera que el problema haya desaparecido y no se haya trasladado a otra zona.

Respecto a los vertidos incontrolados, tema que se ha expuesto aquí por diferentes grupos municipales, hay que reconocer que el distrito de Villa Vallecas, como bien saben, es un distrito muy amplio con una gran zona periférica en el entorno de la M45 y a la M40; por parte de Policía Municipal se están vigilando especialmente estos vertidos incontrolados a sabiendas de que muchos de ellos se producen a última hora de la tarde por una razón muy lógica: el transportista de escombros sabe que hay una retención muy grande en el vertedero, a última hora, en vez de hacer la cola aquí en el vertedero para el escombros, aprovecha y por descuido deja los escombros en cualquier sitio. Con respecto a estos pequeños saquitos de escombros que aparecen a veces junto a los contenedores en el casco urbano, es verdad que algunos vecinos desconocen que eso no es un punto limpio. El hecho de que en la calle haya un contenedor de vidrio, de papel y de cartón no es para que junto a esos contenedores se deje un saco de escombros o un colchón usado. Hay que reconocer que esto es difícil de vigilar, son hechos muy puntuales y generalmente lo hacen cuando no hay presencia policial, pero, igualmente, están pendientes de ello y es preciso que se comunique esta incidencia al servicio de limpieza y con la celeridad debida suelen retirarlo.

Respecto a otro tipo de asuntos, como el tema de las personas en situación de calle, están en continuo contacto con la Coordinación del distrito que es la encargada de activar los protocolos de personas sin hogar, donde no solamente actúa Policía Municipal sino también Samur Social, servicios de limpieza, y está perfectamente protocolizada la actuación.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 15 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



En cuanto al tema de eventos, hay que tener en cuenta que raro es el fin de semana en Madrid donde no hay o bien un partido de fútbol o varias carreras de gran magnitud, entonces, como no podría ser de otra manera, hay un continuo flujo de efectivos de Policía Municipal de un distrito a otro según las necesidades de este. Hay veces que efectivos de Villa de Vallecas van a cubrir un servicio especial a otro distrito, pero también a la inversa, si el fin de semana hay aquí un evento que requiera la colaboración de efectivos de otros distritos, es mutuo, pero siempre, por supuesto, con la contundencia de que no se deja el distrito sin cubrir servicios mínimos de efectivos policiales.

Con respecto al tema de terrazas de veladores, se hace un control exhaustivo de todas las terrazas y veladores tanto las que tienen licencia, que son la mayoría, como aquellas otras que pudieran no tenerla u ocupan más espacio del autorizado o tienen más elementos de mesa y sillas o los elementos no autorizados. Se levantan las actas correspondientes y se inicia un procedimiento sancionador.

En materia de accidente laboral, efectivamente en el distrito, por lo menos hasta ahora, no hemos tenido ningún accidente con consecuencia de muerte, pero sí es verdad que el distrito ha aumentado tanto en población residente como en población transeúnte y en puestos de trabajo. Actualmente hay que fijarse en Mercamadrid y en la cantidad de trabajadores que están en industrias ubicadas dentro de Mercamadrid o en los diferentes polígonos del distrito. Muchas de estas actividades son manuales y es verdad que a veces ocurren accidentes laborales, aunque la mayoría afortunadamente son leves y en todos ellos se interviene. Se hace el acta correspondiente y luego una unidad especializada realiza la investigación posterior.

En cuanto al tema de quema de cubos de basura y vehículos no le consta que haya habido, pero eso no quita que en momentos puntuales de forma intencionada o accidentalmente puede arder algún contenedor de papel como así ocurre.

La presencia de tutores en institutos de enseñanza secundaria y bachillerato es constante. El número de efectivos de agentes tutores, como ha dicho la portavoz de Más Madrid, es de 6 componentes en turno de mañana y 6 en turno de tarde, con la salvedad de que puede haber alguno de baja por motivos personales, permiso por nacimiento, paternidad o casos puntuales, pero la plantilla establecida es esa y están perfectamente coordinados con los centros escolares y alertas a cualquier incidencia que requiera su participación.

Los datos concretos de Viogen que maneja Policía Municipal son concretamente 102 víctimas, dos de ellas de riesgo medio y las cien restantes de riesgo bajo. Hasta ahora tampoco han detectado ninguna incidencia grave respecto a este tema.

En relación con lo que ha comentado la vecina de la calle Villacañas, Congosto, calle Ulla, y zonas peatonales los días 24 y 31, están con ello y han hablado sobre esta incidencia con la Junta y el Concejal Presidente. Van a tomar medidas, va a haber presencia policial. No puede adelantar más. Además, esto le preocupa y están con ello, es lo único que le puede decir. Se va a montar un dispositivo. Es un problema de orden

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 16 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



público, no es un problema de las terrazas que hay montadas. Hay tres locales afectados, están trabajando con ellos, se les va a inspeccionar y se les va a lanzar sugerencias al respecto. Además, van a coordinar con Policía Nacional intervenciones.

Indica que todas las veces que viene se habla del Embalse de Vellón, es un punto muy complicado a nivel de vecinos. Tienen incidencias muy recientes y también para ellos es un punto hostil el trabajo de cara a intervenir policialmente. Están con ello. Lo de las jardineras le parece puntual, pero en verano se colocan sillas de mimbre, los ruidos con las guitarras... están muy al día con ello.

En cuanto al robo de contenedores, si son de pertenencia del Ayuntamiento, le acompaña hoy el Subinspector, que ha estado en el Distrito como Policía y que va a ser Jefe del turno de tarde; se van a abrir diligencias.

Además, en cuanto al trabajo de los agentes tutores, el año pasado fueron felicitados con la Cruz al Mérito profesional por la extraordinaria labor que están haciendo, no cabe de otra manera, ¿qué significa esto?. Se está haciendo un trabajo extraordinario sobre todo en el turno de mañana. En cuanto al absentismo escolar, sí tenemos absentismo escolar. Reitera la singularidad que tenemos del Sector 6, hay absentismo, pero están luchando, se están corrigiendo muchas medidas, pero se atrevería a decir que es un problema multifactorial y no solamente policial. Tenemos que trabajar con ello, no cabe otra, van a proporcionar el teléfono a cualquier servicio que lo requiera.

En el tema de los vertidos, ya lo han comentado, a través de la Ordenanza de gestión de residuos de limpieza en la vía pública, pueden denunciar. También es un problema de civismo. Tenemos la zona de la Cañada Real con muchísimos vertidos, el Polígono de la Atalayuela con vertidos, abren y cierran viales, cree que es algo cíclico. Están detrás de ello y las patrullas están constantemente; cada vez que ven a una furgoneta proceden a la denuncia y se les invita a recogerlo, ni siquiera llaman al servicio de limpieza.

El tema de las cundas no le consta. Puede haber algún punto, tenemos el Sector 6 con despacho de dosis de estupefacientes diaria. Eso no tiene nada que ver con Sierra de Guadalupe hace unos años. Lógicamente, seguimos teniéndola ahí, pero siguen trabajando en ello.

Quiere significar que las fiestas estuvieron bastante bien, estuvo al frente en ellas y la verdad no hubo ningún incidente. Estuvieron trabajando codo con codo con Policía Nacional y quiere subrayar la cooperación recíproca porque si no esto no funciona.

**El Concejal Presidente** antes de dar la palabra tanto a los representantes de Delegación de Gobierno como del Ayuntamiento de Madrid, indica que los vecinos que nos acompañan están preocupados, y así lo hicieron llegar en el anterior Pleno. Estamos preocupados y ocupados. El sistema de mediación, que manifestaba que no crees mucho en ese sistema de mediación, a su juicio siempre es buena la intervención de los profesionales de mediación siempre es bueno compaginado con las intervenciones

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 17 -

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



necesarias, sea policial o de otro tipo. Confía plenamente en nuestra policía local y en las acciones que van a tomar y que se están tomando y se están estudiando para intentar, como dijo en el Pleno, compaginar la calidad de vida de los vecinos con poder estar con la gente que quiere disfrutar las fiestas. Espera que ambas sean posibles. Está comprometido con buscar una solución.

**D<sup>a</sup>. Estrella Ruiz Sánchez, en representación del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid,** saluda a los asistentes y agradece tanto a Policía Municipal como a Policía Nacional la información y los datos que han facilitado y por el trabajo que realizan de forma coordinada y la labor de prevención que hacen tanto en el distrito como en la ciudad.

De las intervenciones que se han realizado y los datos facilitados, evidentemente hay que mejorarlos, no son tan buenos como en otras ocasiones, pero el balance general cree que es positivo. Villa de Vallecas se mantiene como un distrito seguro. Ha tenido una buena respuesta policial con cada vez más detenidos y casos resueltos que son fruto de esa colaboración y cooperación entre ambos cuerpos.

Agradece las aportaciones que han hecho tanto los grupos municipales como los vecinos, y a la representante del Gobierno su presencia hoy aquí. Cree que su participación y la colaboración de ambas policías es fundamental y facilita mucha información sobre los problemas más relevantes del Distrito.

Por parte del Área de Gobierno de Vicealcaldía van a seguir haciendo ese esfuerzo por corregir los datos que le preocupan, incrementar la protección de los ciudadanos y proporcionar una respuesta eficaz de las emergencias en la ciudad, así como trabajar para favorecer la seguridad en el Distrito. De esa manera, van a seguir mejorando tanto las infraestructuras como las dotaciones de la Policía Municipal como de Samur. Para ello, dentro del nuevo proyecto de presupuestos para 2026, el Área de Vicealcaldía va a contar con un presupuesto bastante amplio que va a suponer un gran esfuerzo presupuestario. Un refuerzo presupuestario para esta área de gobierno. Mañana, en la Comisión de Presupuestos, se comentará este dato. Van a seguir manteniendo la mejora tanto de las dotaciones como de las infraestructuras tanto para policía como para bomberos y Samur.

Felicita a los agentes tutores y a los agentes de participación ciudadana de Policía Municipal porque han realizado un trabajo muy importante sobre todo de colaboración con la comunidad escolar, con los colectivos vulnerables. Destaca todas esas charlas, cada vez se realizan más sobre seguridad vial y el constante contacto que hay tanto con los vecinos como con las entidades.

Contesta a la representante del Partido Socialista, en cuanto a los eventos, ya lo ha comentado el Comisario, está absolutamente de acuerdo con lo comentado por la representante de Policía Nacional, a ver si el gobierno elimina por fin de una vez la tasa de reposición. Ellos sí que hacen los deberes y para ello la Vicealcaldesa, hoy, en la rueda posterior de la Junta de Gobierno, ha anunciado la oferta pública de empleo para el 2025 que va a su suponer única y exclusivamente para el caso de emergencias, Policía

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 18 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



Municipal y bomberos un aumento de más de 800 plazas, más de 450 para la Policía Municipal, casi 200 para el Samur y bomberos más de 150; con lo cual, sí procuran hacer los deberes.

Felicita a todos las navidades y les desea feliz año, indicando que está a su disposición.

**El Concejal Presidente** manifiesta el dato del incremento de agentes de la policía local en la plantilla y también el tema de la aprobación del proyecto del parque de bomberos, quiere anunciar que se hizo la fase 1, está concluida, y ya se ha aprobado el proyecto de la fase 2, en la que se incluye el nuevo parque de bomberos para Villa de Vallecas. Pronto comenzarán las obras de ese ansiado parque de bomberos con las mejores instalaciones de todos los distritos de Madrid junto con el almacén. Da la enhorabuena a todos por haber conseguido esta importante obra tan necesaria como la comisaría de Policía Nacional para el distrito.

**D<sup>a</sup>. María del Valle Luna Zarza, en representación de la Delegación del Gobierno**, indica que está encantada de estar aquí para poder escuchar a todos. Quiere agradecer la presencia y colaboración de todos los asistentes, a la Junta, a los grupos políticos por su implicación y su trabajo tan importante, a las asociaciones, a los vecinos, en este caso a María Jesús y al señor Carrión, cree que sus aportaciones son necesarias, son muy valientes, y cree que aquí se pueden valorar y tomar una distancia mucho más corta, escucharlos es muy gratificante dentro del problema que traen hoy aquí.

Agradece lo que han transmitido hoy tanto Policía Nacional como Policía Municipal, cree que ellos tomarán nota al igual que el Concejal y entre todos podrán dar una solución a ese problema de convivencia que hay en el barrio del distrito. También quiere agradecer la presencia del Área de Seguridad y Emergencias de Vicealcaldía y, por supuesto, a los miembros de Policía Nacional y Policía Local por la extraordinaria labor diaria que desarrollan en el distrito en beneficio de todos los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas.

Estamos hablando de un distrito que está en continuo crecimiento, estamos hablando de un gran distrito con una población, como ha dicho algún representante, de 122.000 vecinos, siendo el segundo distrito más extenso de Madrid, lo que supone también un reto en cuanto a seguridad y en cuanto a efectivos. Ahí se está mejorando poco a poco.

También se ha comentado la evolución de la delincuencia en el distrito, ha tenido una subida moderada y relacionada en parte con el aumento de la población, pero es verdad que ha tenido una tendencia a la baja a lo largo de los años, aun así la policía ha mostrado sus mejores resultados operativos en cuanto a las operaciones y resoluciones de los delitos que se han cometido.

Quiere destacar puntos importantes como la eficacia policial en este distrito que ha mejorado considerablemente, las detenciones han aumentado más que los delitos, lo que significa que están dando una respuesta más contundente y rápida. También cree

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 19 -

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



que hay algún dato positivo que hay que remarcar, por ejemplo, los robos con fuerza en establecimientos, algo que también preocupa a los vecinos, han tenido una bajada considerable, cree que tenemos que ponerlo en valor al igual que, como ha comentado Policía Nacional, los delitos sexuales han tenido un esclarecimiento muy alto y en violencia de género la eficacia ha sido de un cien por cien; con lo cual se sigue trabajando. Es verdad que las mujeres denuncian muchísimo más, hay más denuncias, de lo cual, entre comillas, nos podemos alegrar de esa valentía de denunciar lo que no nos parece bien y ahí están las fuerzas y cuerpos de seguridad para valorarlo y esclarecerlo.

También quiere poner en valor determinadas actuaciones policiales destacadas aquí en el municipio que quizás no las ven los vecinos, que los distintos dispositivos y tanto Policía Nacional como Policía Municipal a raíz de esa capacidad operativa y rápida reacción de la comisaría han tenido buenos resultados, como son los robos en vivienda que han sido evitados, la identificación de autores en distintos hurtos y robos o actuaciones rápidas ante alarmas en comercios y en viviendas. Estas actuaciones policiales también son destacadas y hay que ponerlas en valor. Quizás ponerlo como punto fuerte del distrito o poner en valor a los equipos de participación ciudadana que trabajan en el distrito en labores preventivas. Se ha hablado hoy y en otros Consejos del Plan de comercio seguro, el Plan mayor, el Plan director con charlas que se ofrecen a centros educativos en cuanto a ciber delitos, bullying y redes sociales. En cuanto a la preocupación que hablaban sobre las bandas juveniles, una medida de atacar para que no aparezcan en el distrito es quizás desde los centros educativos a través de estas charlas, charlas de bullying y redes sociales. Cree que el trabajo que se hace con el Plan director, al igual que con los agentes tutores, es un trabajo que hay que poner en valor y hay que hacer un buen seguimiento.

Felicita por la colaboración que hay entre ambos cuerpos de Policía Nacional y Policía Municipal, tienen una gran colaboración y así se ha visto en los datos que han reflejado tanto en la Junta como aquí en el Consejo. Esa coordinación es importante y buena para todos los vecinos y vecinas, que los dos cuerpos tengan sus reuniones semanales y puedan identificar, colaborar, e intercambiar opiniones.

Se puede concluir que Villa de Vallecas hoy sigue creciendo mucho y de prisa y su seguridad también se está fortaleciendo. Desde la Delegación del Gobierno son conscientes de la necesidad de la comisaría, son muy conscientes de la necesidad de esa comisaría. La actividad delictiva ha tenido una subida moderada pero la capacidad policial también ha aumentado, hay descensos muy importantes en delitos clave y una mejora clara de la eficacia y las intervenciones, los dispositivos preventivos y la coordinación con Policía Municipal están dando muy buenos resultados.

Quiere trasladar a los vecinos un mensaje de tranquilidad y que desde la Delegación del Gobierno están teniendo muy en cuenta y muy en serio todas estas peticiones.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 20 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K



En cuanto a la tasa de reposición, sabemos que viene dada desde el año 2012, es una medida de recorte que se hizo en el año 2012 como consecuencia de una acción de recorte económico, hay que darle solución, sí, este gobierno va a intentar dar solución, pero quiere que sepan cuál fue la raíz de la tasa de reposición. Indica que toma nota de todas esas necesidades, de todas esas propuestas, y, sobre todo, la escucha de los vecinos que cree que transmiten tanto a la Concejalía como a los grupos políticos una necesidad clara de los problemas que tienen.

**El Concejal Presidente**, manifiesta que se han dado todos los datos por parte de Delegación del Gobierno, Vicealcaldía, Policía Nacional y Policía Municipal. No va a ser repetitivo. Quiere agradecer la coordinación que tienen ambas fuerzas, agentes de la Policía Local y la Policía Nacional, una coordinación que sin ella sería imposible mantener el nivel que mantenemos de seguridad en el distrito.

El distrito de Villa de Vallecas es un distrito seguro, por encima de la media, eso no quiere decir que estén satisfechos con los datos que tenemos, siempre se puede mejorar y tenemos la obligación de mejorarlos y por eso se está trabajando en esa línea. Por ello son tan repetitivos al solicitar que cada uno haga los deberes que les corresponden.

Como se ha dicho, se ha aprobado la implantación del incremento de 800 nuevas plazas. En relación con la comisaría, traslada a Delegación del Gobierno que, con todo el respeto del mundo, nos estamos cansando del "tomo nota", cree que agota ya y es momento de tomar la iniciativa. Decía la Portavoz del Grupo Socialista "apoyo en los presupuestos", cree que para eso hay unos socios de gobierno en el Congreso. No quiere hacer aquí un debate político, no toca, pero sí hay que decir que es el momento de que con la comisaría de Villa de Vallecas de Policía Nacional ya no vale con el tomo nota. Lo han reiterado en las últimas juntas locales de seguridad. Si no lo hace este gobierno, lo hará de forma inmediata su partido cuando entre a gobernar.

Indica que se queda con los buenos datos, hay que seguir trabajando, y con el mensaje de preocupación de los vecinos al que tienen que dar solución, tanto los responsables de la Junta municipal como Policía Local y Policía Nacional en la medida que puedan, a ese problema de convivencia que tienen estos vecinos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, el señor Concejal Presidente declara concluido el acto levantando la sesión del Consejo de Seguridad.

Vº Bº  
EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Carlos González Pereira

Fdo.: Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid  
T: +34 915 887 879  
T: +34 918 887 806  
[omvivallecas@madrid.es](mailto:omvivallecas@madrid.es)

- 21 -

#### Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 23/04/2026 09:18:43  
Fecha Firma: 23/04/2026 09:23:28  
CSV : CY5XR7Y6TKW3WN2K

